



Fundación para la
Investigación y Educación
en Salud Pública A.C.

Ciudad de México, febrero de 2021.

Boletín 03

Firma de convenio entre el INSP y el COMED

Con el objetivo de establecer lazos de coordinación y colaboración, el 10 de febrero el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y el Consejo Mexicano de Empresas de Diagnóstico Médico (COMED) firmaron un convenio de colaboración.

Esta alianza, impulsada por el Patronato del Instituto Nacional de Salud Pública, a través de la Fundación para la Investigación y Educación en Salud Pública (FIESP), propiciará una interlocución permanente y productiva con autoridades del ramo de la salud, academia, sector privado y organismos de la sociedad civil, así como fomentar la investigación científica y tecnológica.

Durante la firma, el Dr. Juan Ángel Rivera Dommarco, director general del INSP, comentó que a través de este convenio se conjuntarán esfuerzos y recursos para realizar actividades y proyectos tendientes a la investigación, desarrollo tecnológico, capacitación; elaboración e impartición de programas de estudio, así como el desarrollo de programas de atención a la comunidad que incidan en la salud pública.

Por su parte, la presidenta del COMED, Dra. Clara Corona de Lau, destacó la importancia de unir esfuerzos que permitan ampliar los alcances y enfrentar los nuevos retos en salud pública, en particular, en un contexto como lo es la pandemia.

COMED, quien cuenta con 57 empresas y corporativos de diagnóstico médico en México, surgió con la finalidad de cuidar y actuar de manera conjunta ante las principales situaciones de riesgo para propiciar un entorno sano y benéfico para la población, las empresas y sus colaboradores.

Actualmente los integrantes de este consejo generan una importante cantidad de información respecto a las casi 1 millón de pruebas PCR para detección de COVID-19 que han aplicado en el país, tema de interés para investigadores INSP, quienes podrán analizar, procesar e interpretar dichos datos, lo que constituye una de las primeras actividades de colaboración entre ambas instituciones.

Con estas acciones el INSP impulsa la participación de distintos sectores que se traducirán en beneficios para la salud individual y colectiva.

